



## REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – COPIA DIGITAL DE ACTA

En la ciudad de Villa María, siendo el día 26 de junio del año 2019, habiendo sido convocada en tiempo y forma, se encuentra reunida la comisión directiva de ADIUVIM.

Están presentes en la reunión: el Secretario General Nahúm Mirad, la Secretaria Adjunta Verónica Felipe, la Secretaria Gremial María Lorena Alonso, el Secretario de Comunicación Diego Garofani, la Secretaria de Finanzas Jesica Mariotta y la vocal titular Rosa Natalia Ingaramo. Comienza la reunión convocada a las 13:00 hs.

A los fines de tratar el siguiente Orden del Día:

- a) Lectura de actas anteriores para su consideración y eventual aprobación;
- b) Bolsón Solidario y Yerba Mate; c) Murga Agarrate Catalina; d) Reglamento de Lockers;
- e) Especialización en Docencia Universitaria; f) Licencia por violencia de género; g) Carrera Docente; h) Diplomado de gestión sindical; i) Taller de Accesibilidad Académica; j) Aumentos por jerarquización y recomposición del nomenclador docente; k) Solicitudes de afiliación; y l) Tratamientos de gastos gremiales:
  - a) Se lee el Acta anterior y se aprueba por Unanimidad.
  - b) A los fines de consolidar la acción social y la organización popular para el consumo, nuestro gremio define participar activamente de la Mesa de Soberanía Alimentaria de Villa María, y poner a disposición de nuestros afiliados y afiliadas diferentes alimentos. Se define ofrecer bolsones y yerba mate, a la vez que implementar alternativas en otras sedes.
  - c) En conjunto con APUVIM y la UNVM, nuestro gremio organizó la presentación de Agárrate Catalina en el campus de la UNVM de manera gratuita para la comunidad universitaria. Se trata de la murga uruguaya “más reconocida,



premiada, popular y convocante de los últimos años”. Desde ADIUVIM pusimos a disposición de docentes, afiliados y no afiliados de nuestra universidad 50 entradas.

d) Se trata y aprueba el reglamento que regula la utilización de los espacios de guardado (lockers) que nuestro gremio tiene para los docentes de la UNVM. Los mismos están ubicados en el Patio Docente y permiten a quienes llegan hasta el Campus dejar resguardadas allí sus pertenencias para, posteriormente, emprender el regreso a sus hogares.

e) Nuestro gremio pondrá a disposición de aquellos que se encuentren realizando la Especialización en Docencia Universitaria un total de 20 becas que permitirán a los afiliados cubrir 2 meses de la especialización. El aporte que realiza ADIUVIM tiene por objetivo contribuir a solventar los gastos que insume esta propuesta pedagógica, además de beneficiar a la mayor cantidad posible de afiliados.

f) Ante la emergencia que se vive en la Argentina en relación a los maltratos y las violencias que padecen las mujeres, son numerosas las acciones y políticas que se vienen desarrollando desde diferentes espacios y organizaciones para dar respuesta a estas situaciones. Desde ADIUVIM consideramos que resulta de suma urgencia no sólo visibilizar este tema sino también avanzar en respuestas necesarias. En ese sentido, impulsamos la implementación de una licencia por violencia de género dentro la UNVM. Para eso se desarrollará un equipo para que trabaje sobre una propuesta.

g) La aprobación de la Carrera Docente, tras un proceso de paritaria específica que logró conformar un borrador consensuado con la gestión, el que fue aprobado por unanimidad en el Consejo Superior, sin dudas es un momento histórico en nuestra UNVM. El proceso demandó mucho trabajo, iniciado durante la gestión anterior encabezada por el compañero Camilo Torres, acompañado por compañeros y compañeras como Virginia Achad y Eduardo Slomiasky. Los frutos



del paciente trabajo están a la vista. Por su parte, la FEDUN envió la siguiente nota que transcribimos: “Esta semana recibimos la noticia de que la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Villa María (ADIUVIM), luego de muchos años de lucha, logró que se aprobara de forma unánime en el Consejo Superior de su universidad la “Carrera Docente”. Es un orgullo para nuestra Federación ser representados a nivel regional por gremios de base comprometidos seriamente con la lucha por la defensa de los derechos de los docentes universitarios”.

h) En el marco del Plan de Capacitación de afiliados y docentes, nuestro gremio e conjunto con la Escuela de Gobierno, ADIUC y otras organizaciones impulsa el

“Diplomado de Gestión Sindical”, que cuenta con un reconocido cuerpo de docentes y especialistas en temáticas del mundo del trabajo y el sindicalismo, que con su formación y experiencia jerarquizan esta propuesta. El Diplomado busca, además, convertirse en una herramienta de articulación con diferentes gremios de la provincia, con los cuáles apostamos a fortalecer el diálogo y estrechar lazos. En el marco del convenio firmado con la Escuela de Gobierno, nuestro incorporará a Juan Bazán como coordinador ejecutivo del mismo y a César Arese como coordinador académico. Adiuvim pone, en principio, a disposición de los afiliados 20 becas.

i) El martes 18 se realizó en nuestro Patio Docente el taller "Accesibilidad Académica en las Prácticas Docentes de la UNVM", actividad que fue organizada por la Comisión de Accesibilidad y DDHH y dirigida a coordinadores de carrera y docentes de la UNVM en general.

j) FEDUN firmó el acta paritaria complementaria del acuerdo salarial 2019 con la Secretaría de Políticas Universitarias mediante la que se otorgará a todos los docentes un 2% de aumento en concepto de jerarquización laboral del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) en diciembre.



k) Tras la lectura y el análisis de fichas de afiliación, se define incorporar como afiliados a:

l) Se analizan y se aprueban los siguientes gastos realizados: Virginia Yanina Mogni DNI: 32.176.201

j) Informe de gastos: \$ 3.500 pesos en ayuda solidaria a docente para afrontar gastos tras ver gravemente comprometida su salud, \$ 1.755 para la publicación durante 3 días consecutivos en un diario local de la convocatoria a asamblea extraordinaria, \$ 3.273 pesos en gastos de representación, \$ 6.000 pesos para cubrir gastos de limpiezas de residencias y oficina gremial, \$ 1.000 pesos publicidad y difusión de actividades gremiales, \$ 90.000 en concepto de capacitación.

No habiendo otros temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16:00 hs.